

KAGAN, JUGAN & ASSOCIATES, P.A.
AVISO DE PRIVACIDAD DE INFORMACIÓN MÉDICA
ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO MÉDICO INFORMACIÓN
CERCA USTED PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE Y CÓMO
USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN.
POR FAVOR REVÍSELA CUIDADOSAMENTE.
ESTAMOS OBLIGADOS POR LA LEY FEDERAL PARA PROVEERLE ESTE AVISO
A USTED.

Fecha de vigencia: 01 de enero de 2014

1. Información general

- a. Propósito de este aviso. Kagan, Jugan & Associates, P.A. considera que cualquier información que concierne a su salud, cuidado de la salud o pago de esa atención a información confidencial y protegida "médico." Esta información puede incluir su nombre, dirección y otra identificación datos o información sobre su salud o los servicios de salud que han sido o pueden ser ofrecidos a usted. Este aviso describe Kagan, Jugan & Associates, de P.A. prácticas de privacidad y Cómo utilizamos y divulgamos su información médica y qué derechos te tienen con respecto a esta información. Kagan, Jugan & Associates, P.A. requiere que todos sus empleados y contratistas independientes que cumplan con estas prácticas de privacidad con respecto a la información médica que es usada o divulgada por Kagan, Jugan & Associates, P.A.
- b. Acuse de recibo de esta notificación. Estamos obligados por la ley federal para obtener un reconocimiento de lo que recibieron este aviso. Por favor firma el reconocimiento adjunto y devolverla al personal de la recepción.
- c. Información adicional. Si usted tiene cualesquiera preguntas sobre este aviso o desea discutir cualquiera de Kagan, Jugan & asociados, las prácticas de privacidad de P.A. o solicitar cualquier información adicional con respecto a cualquier Kagan, Jugan & Associates, P.A. privacidad práctica o este aviso, siéntase libres de contactar al oficial de privacidad: **Elizabeth P. Kagan, Esq., 3210 Cleveland Avenue, Suite 100, ft. Myers, Florida 33901, 239-466-1161.**

2. El uso y la divulgación de información médica para tratamiento, pago y operaciones de atención de la salud.

Si usted solicita asistencia médica de Kagan, Jugan & Associates, P.A., Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede usar y divulgar su información médica para fines más relacionados con tratamiento médico ("tratamiento"), el pago de su tratamiento ("pago") y las operaciones de Kagan, Jugan & Associates, P.A. y las operaciones de otras cubiertas entidades a quienes revelamos su información médica ("operaciones"). En algunas situaciones, la ley de Florida requiere que obtengamos su permiso por escrito antes de que usemos o revelemos su información médica, tal como si la información se refiere al VIH, SIDA, drogadicción, salud mental o si eres menor de edad.

Tratamiento significa la provisión, coordinación o gestión de salud y servicios relacionados por o que implican Kagan, Jugan & Associates, P.A. y otros proveedores de cuidado de la salud, tales como la coordinación de consultas y remisiones. Por ejemplo, como parte de su tratamiento de lo Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede:

- i. Compartir información médica más con respecto a su condición de salud con otro proveedor como parte de una consulta;
- ii. En contacto con usted para recordarle que debe hacer o que usted ya hizo una cita;
- iii. Informarle sobre alternativas de tratamiento o de otros beneficios relacionados con la salud y servicios que puedan ser de interés para usted; y
- iv. Por cierto comunica información sobre un paciente en el centro de terapia física a otros pacientes en el centro de terapia física al mismo tiempo que escuchar tales comunicaciones.

Pagos significa Kagan, Jugan & Associates, actividades de P.A. van a pagar por los servicios que ofrece, como la obtención de reembolso de Medicare, HMO, PPO, empresas de atención médica administrada, los aseguradores u otros pagadores. El pago incluye también actividades para determinar su elegibilidad para los servicios con su compañía de seguros, coordinación de beneficios con otras aseguradoras, facturación, gestión de siniestros, colección, actividades de revisión de necesidad médica, actividades de revisión de utilización y divulgación de las agencias de informe del consumidor. Por ejemplo, como parte de pago Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede:

- i. Divulgar a su información médica del plan de la salud que es requerido por el plan para demostrar que los servicios que usted solicita están cubiertos por su plan de salud; y
- ii. Revelar a su plan de salud una lista de los servicios que usted obtiene de Kagan, Jugan & Associates, P.A. así Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede ser pagado por el plan de salud para proporcionar los servicios a usted.

Operaciones cubre una amplia gama de actividades que son necesarias para Kagan, Jugan & Associates, P.A. para operar su negocio. Estas actividades pueden realizarse por la fuerza de trabajo de Kagan, Jugan & Associates, P.A. o, en algunos casos, por los terceros contratistas. Por ejemplo, estas actividades incluyen sin limitación:

- i. Evaluación de la calidad y actividades de mejora;
- ii. Revisión;
- iii. Credentialing y licencias;
- iv. Programas de capacitación;
- v. Servicios legales y financieros;
- vi. Planificación y desarrollo;
- vii. Las actividades de gestión relación con las prácticas de privacidad de Kagan, Jugan & Associates, P.A.;
- viii. Servicio al cliente;
- ix. Quejas internas;
- x. Creación de información anónima para la agregación de datos u otros propósitos; y
- xi. Due actividades diligencia.

3. Las autorizaciones para otros usos y divulgaciones de su información médica. A menos que Kagan, Jugan & Associates, P.A. está permitido usar y divulgar su información médica para tratamiento, pago u operaciones bajo la sección 2 de este aviso, o está permitido o requerido para usar o divulgar su información médica bajo las secciones 4 y 5 de este aviso, Kagan, Jugan & Associates, P.A. debe obtener su autorización por escrito para usar o divulgar su información médica, a menos que la divulgación es incidental a un uso o divulgación permitido bajo el mismo. También podemos solicitar una autorización al usar o revelar información médica para fines de investigación o al usar o divulgar cierta información altamente protegido, como notas de psicoterapia, registros de abuso de sustancias, los registros de salud mental e información del VIH y el SIDA. La autorización es un documento escrito que identifica específicamente la información que Kagan, Jugan & Associates, P.A. a utilizar o divulgar y cuándo y cómo Kagan, Jugan & Associates, P.A. utilizará o revelarla. Usted puede revocar una autorización en cualquier momento, excepto en la medida que ya hemos utilizado o revelado información en dependencia de su autorización.

4. Uso y divulgación de información sin su autorización médica si no objetará verbalmente. Bajo ciertas circunstancias que no sean de tratamiento, pago y operaciones, Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede usar o revelar su información médica sin ninguna autorización por escrito de usted si Kagan, Jugan & Associates, P.A. le brinda la oportunidad de estar de acuerdo u objeto verbalmente o deduce su acuerdo. Estas circunstancias son las siguientes:

- a. a un pariente, amigo o persona involucrados en su cuidado. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede proporcionar información médica sobre usted a tus parientes, amigos u otras personas involucradas en su cuidado. Si es necesario para proporcionarle atención médica inmediata, a menos que usted se oponga dejaremos información médica y resultados de pruebas de laboratorio en tu buzón de voz del teléfono de la casa o con personas que conteste el teléfono de la casa y que parecen ser los adultos. Además, a menos que usted se oponga permitiremos tales individuos a buscar recetas para ti. Intentaremos buscar, o, en algunas

circunstancias, usando nuestro juicio profesional, se infieren su permiso para hacer esta divulgación. Si somos capaces de no, debido a su condición, porque usted no está inmediatamente presentes, o por alguna otra razón, utilizaremos nuestro mejor juicio para determinar si quieres compartir esta información.

- b. Para el alivio del desastre. Kagan, Jagan & Associates, P.A. puede utilizar o divulgar su información médica a una entidad que ayuda a los damnificados del desastre.

5. Uso y divulgación de información médica sin su autorización y sin la oportunidad de estar de acuerdo o verbalmente de objeto.

- a. Como es requerido por ley. Numerosas leyes estatales, federales y locales permiten o requieren ciertos usos y divulgaciones de información médica. Cuando ello sea necesario, Kagan, Jagan & Associates, P.A. usaremos y revelaremos su información médica según lo requerido por estas leyes.
- b. a socios de negocios. Kagan, Jagan & Associates, P.A. usaremos y revelaremos su información médica para los asociados de negocios que realizan funciones en nombre de Kagan, Jagan & Associates, P.A. si Kagan, Jagan & Associates, P.A. en primer lugar recibe garantías satisfactorias de que el socio salvaguardará su información médica.
- c. Para actividades de salud pública. Kagan, Jagan & Associates, P.A. puede ser pedido u obligados por ley a divulgar su información médica para actividades de salud pública bajo las siguientes circunstancias:
 - i. Para reportar una muerte, enfermedad o lesión;
 - ii. Como parte de una investigación de la salud pública;
 - iii. Para reportar eventos adversos, tales como defectos del producto, las reacciones adversas a medicamentos, para rastrear productos o asistir en productos retirados o reparaciones o reemplazos, o llevar a cabo la vigilancia poscomercialización, según lo requerido por la Food and Drug Administration;
 - iv. Para notificar a una persona sobre la exposición a una posible enfermedad transmisible; y
 - v. a su empleador si Kagan, Jagan & Associates, P.A. está llevando a cabo una evaluación relativos a la vigilancia médica del lugar de trabajo del empleador o evaluar si tienes un trabajo relacionados con lesiones y sólo en la medida en que la divulgación refiere dicha vigilancia o lesión.
- d. Para actividades de supervisión de salud. Kagan, Jagan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica a una agencia de supervisión de salud para las actividades involucradas en la supervisión del sistema de salud. Tales actividades pueden incluir sin limitación:
 - i. las auditorías;
 - ii. investigaciones II. gobierno;
 - iii. inspecciones,
 - iv. disciplinarios, y
 - v. otras acciones administrativas y judiciales emprendidas por el gobierno (o sus contratistas) autorizado por la ley para supervisar el sistema de salud.
- e. a las víctimas de reporte de abuso, negligencia o violencia doméstica. Si Kagan, Jagan & Associates, P.A. cree que usted es una víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica, Kagan, Jagan & Associates, P.A. puede reportar esta creencia a una autoridad autorizada por la ley para recibir reportes de abuso, negligencia o violencia doméstica con su acuerdo, o si el acuerdo no puede obtenerse, si la divulgación es necesaria para evitar daños graves a usted o a otro individuo o, si usted es incapaz de aceptar, donde un oficial de la Ley declara que no se utilizará la información divulgada en tu contra y esperando su acuerdo afectará materialmente y negativamente la actividad policial inmediata.
- f. para procesos judiciales y administrativos. Kagan, Jagan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica según lo requerido por una orden judicial o administrativa, o en algunos casos en virtud de una citación, solicitud de descubrimiento u otro proceso legal si Kagan, Jagan & Associates, P.A. recibe garantía satisfactoria de la parte que solicite la información que han dado aviso de la solicitud o que se han hecho esfuerzos razonables para obtener una orden de protección calificada.

- g. aplicación de la ley. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica a la policía y otros agentes de la ley en virtud de una orden judicial, orden, citación, convoca, solicitud administrativo o proceso legal similar para ayudar en la localización o identificación de un sospechoso, fugitivo, víctima, testigos, desaparecido, o detener un posible delito o notificación de muertes que pueden haber sido causadas por conducta criminal.
- h. para fines de investigación. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede participar en proyectos de investigación médica, como seguimiento de una determinada enfermedad o pruebas de nuevos medicamentos y procedimientos. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede proporcionar información médica a un investigador para permitir que el investigador recabar información sin primero obtener el permiso de los pacientes, si el investigador ha obtenido una exención especial de un Comité establecido en virtud de la ley federal para supervisar la investigación médica y la Comisión ha demostrado que la información es necesaria para la investigación y plantea un riesgo mínimo de un uso inadecuado o la divulgación.
- i. para evitar una amenaza grave para la salud y la seguridad. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede usar o divulgar su información médica para evitar una amenaza grave e inminente para la salud y la seguridad de un individuo o del público.
- j. para las funciones de gobierno militar y otros especializados.
 - i. Fuerzas militares. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica si usted es miembro de las fuerzas armadas, según lo considere necesario por las autoridades de comando militar, y si eres personal militar extranjero a la autoridad competente.
 - ii. Inteligencia y seguridad nacional. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica a funcionarios federales autorizados para inteligencia legal, contrainteligencia y otras actividades de seguridad nacional y para los servicios de protección al Presidente y otros jefes de estado o personas autorizadas.
 - iii. Instituciones correccionales. Si usted es un recluso, Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica a instituciones correccionales o personal policial tener custodia legal para la administración y el mantenimiento de la seguridad y buen orden de la institución correccional; o si es necesario para proporcionar una atención de salud, o para proteger a usted, otros reclusos, empleados y funcionarios de la institución, individuos que participan en el transporte o la aplicación en la institución de la ley.
- k. Para la compensación de trabajadores. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede compartir información según lo autorizado por compensación y leyes similares que proporcionan beneficios por lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- l. otras divulgaciones permitidos. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede divulgar su información médica sea requerido o permitido por las regulaciones de privacidad promulgadas en virtud de la Health Insurance Portability y Accountability Act y la leyes federales y estatales leyes, normas y reglamentos, como modificado e interpretado de vez en cuando.

6. Los derechos individuales. Tiene los siguientes derechos con respecto a su información médica:

- a. restricciones. Usted tiene el derecho de solicitar por escrito como Kagan, Jugan & Associates, P.A. utiliza y divulga su información médica. Por favor contacte al oficial de privacidad para solicitar tal restricción.
 - i. Kagan, Jugan & Associates, P.A. no tiene de acuerdo a cada restricción solicitas.
 - ii. Kagan, Jugan & Associates, P.A. deben aceptar cualquier solicitud para restringir la divulgación de información acerca de usted a su plan de salud, si la divulgación es con el fin de llevar a cabo pago u operaciones de cuidado de la salud, y la divulgación es no requerido por la ley, y si la información se refiere únicamente a un cuidado de la salud artículo o servicio que usted o alguien en su nombre que no sea el plan de salud ha pagado KaganJugan & Associates, P.A. en su totalidad.
 - iii. Si Kagan, Jugan & Associates, P.A. de acuerdo a una restricción, Kagan, Jugan & Associates, P.A. está obligado por el acuerdo, excepto en circunstancias de emergencia.

- iv. Kagan, Jugan & Associates, P.A. tiene el derecho de pedir que se revoque una restricción que Kagan, Jugan & Associates, P.A. previamente acordado. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede terminar una restricción si usted acepta a dicha terminación por escrito, si usted acepta verbalmente y Kagan, Jugan & Associates, P.A. documentos de dicho acuerdo, o si Kagan, Jugan & Associates, P.A., le informa que está terminando esa restricción con respecto a la información recibida creada o recibida después de que le informó de la terminación.
- b. comunicaciones confidenciales. Usted tiene el derecho de solicitar en escritura que Kagan, Jugan & Associates, P.A. restringir la manera en que Kagan, Jugan & Associates, P.A. comunica información sobre su salud, servicios de atención médica o pago. Por ejemplo, usted puede pedir que Kagan, Jugan & Associates, P.A. comunicarse con usted solo en su casa, no en su lugar de trabajo. Kagan, Jugan & Associates, P.A. usará esfuerzos razonables para atender su solicitud. Por favor contacte al oficial de privacidad para solicitar tal restricción.
- c. acceso. Usted tiene el derecho de hacer una solicitud por escrito para inspeccionar y para usted o una persona que usted designe a recibir una copia de la mayoría de su información médica mantenida por Kagan, Jugan & Associates, P.A. En general, Kagan, Jugan & Associates, P.A. proporcionar acceso, o una copia en la forma o formato de solicitud si fácilmente producible, dentro de 30 días de su petición. Kagan, Jugan & Associates, P.A. le cobrará un cuota para copiar su información médica. En ciertos casos limitados, Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede negar acceso. Si Kagan, Jugan & Associates, P.A. niega acceso, tienes bien recurrir la denegación. Por favor contacte al oficial de privacidad para solicitar a inspeccionar o recibir una copia de su información médica.
- d. la enmienda. Usted tiene el derecho de solicitar Kagan, Jugan & Associates, P.A. para enmendar su información médica por escrito si usted proporciona una solicitud por escrito y una razón para apoyar la enmienda solicitada. Por ejemplo, usted puede solicitar que Kagan, Jugan & Associates, P.A. corregir una fecha incorrecta de la cirugía en sus registros. Kagan, Jugan & Associates, P.A. generalmente modificará su información dentro de 60 días de su petición y te avisaremos cuando Kagan, Jugan & Associates, P.A. ha modificado su información. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede negar su petición en ciertas circunstancias, como cuando Kagan, Jugan & Associates, P.A. cree que la información que desea modificar es precisa y completa. Usted puede presentar una declaración de desacuerdo a una negación. Su solicitud de enmienda, nuestro rechazo, su declaración de desacuerdo y nuestra refutación a su declaración de desacuerdo, si los hubiere, se incluirá con cualquier futura divulgación de dicha información. Por favor contacte al oficial de privacidad para solicitar una enmienda a su información médica.
- e. contabilidad. Usted tiene el derecho de solicitar en escritura Kagan, Jugan & Associates, P.A. le proporcionará una contabilidad de ciertas revelaciones de su información médica por Kagan, Jugan & Associates, P.A. durante los seis años anteriores a su solicitud. Generalmente nosotros le proporcionaremos con su contabilidad dentro de 60 días de su petición. Kagan, Jugan & Associates, P.A. le proporcionará una contabilidad sin costo a usted una vez cada 12 meses. Para cuentas adicionales, Kagan, Jugan & Associates, P.A. se notifique con antelación el coste y darle la oportunidad de continuar o retirar su petición.
- f. aviso de papel. Si usted ha obtenido este aviso electrónicamente, puede obtener una copia en papel en contacto con el oficial de privacidad.
- g. quejas. Si crees que Kagan, Jugan & Associates, P.A. ha violado alguno de sus derechos con respecto a su información médica, usted puede presentar una queja con Kagan, Jugan & Associates, P.A. o a la secretaria del Departamento de salud y servicios humanos de los Estados Unidos. Si desea presentar una queja con Kagan, Jugan & Associates, P.A., contacte al oficial de privacidad. Kagan, Jugan & Associates, P.A. no tomaran represalias contra usted por haber presentado una queja.
7. Kagan, Jugan & Associates, deberes de P.A. Kagan, Jugan & Associates, P.A. está obligado por ley a mantener la privacidad de su información médica y, a menos que usted es un recluso, para proveer de usted este aviso de Kagan, Jugan y asociados deberes legales y prácticas de privacidad con respecto a su información médica y para que le avise si hay una brecha de sin sujetar su información médica. Kagan, Jugan & Associates, P.A. debe cumplir con el aviso actualmente en vigor. Kagan, Jugan & Associates, P.A. se reserva el derecho de cambiar

sus prácticas de privacidad y a revisar el aviso si Kagan, Jugan & Associates, P.A. materialmente cambia cualquier uso, divulgación, derecho legal o derecho individual u otras practicas de privacidad establecidas en este aviso. Si Kagan, Jugan & Associates, revisa P.A. un aviso, copia del aviso revisado será publicada en la oficina y está disponible en la oficina y al oficial de privacidad. Kagan, Jugan & Associates, P.A. puede optar por un cambio en una práctica de privacidad se aplican a la información que Kagan, Jugan & Associates, P.A. creada o recibida antes de emitir un aviso revisado.